



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123547
CUI. 11001020400020220080600
BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 26 de abril de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 22 de abril de 2022 emitido por el H. Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por la **BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA**, contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legítimo en el presente asunto como terceros con interés legítimo para intervenir, a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá, al Juzgado Décimo Laboral del Circuito de esta ciudad, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a la Gobernación de Cundinamarca, a la Alcaldía Mayor de Bogotá, a la Fundación San Juan de Dios en Liquidación y al ciudadano Juan de Jesús Ortiz García., así como a las partes y demás sujetos que intervinieron dentro del proceso ordinario laboral 11001310501020090051401

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso ordinario laboral 11001310501020090051401., en especial a JUAN DE JESUS ORTIZ GARCIA- demandante Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas001jr@cortesuprema.gov.co, secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co